

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA MEGA S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO 2018**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las doce horas, en el inmueble ubicado en la calle Luis Cordero E9-128 Edificio Serrano Puig Piso 3 oficina 507, reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de INGENIERIA MEGA S.A. a saber: CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO, por sus propios derechos, actúa como apoderado en vista de ausencia del titular los accionistas designaron como secretario Ad-Hoc CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO- por secretaria se establece que a esta junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos (US\$2000.00), y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. El apoderado manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Gerente o Apoderado y de la Comisaría correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultado del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- El accionista decide constituirse en junta general ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Apoderado declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente o Apoderado y de la Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, sin modificación alguna.** A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado ejercicio.**



Los accionistas revisan cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos del citado Ejercicio, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin observación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultado del Ejercicio.** Los accionistas aprueban por unanimidad que la utilidad del ejercicio por un monto de Veintitún mil doscientos uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 21.201,00), se transfiera a la cuenta de "Utilidades acumuladas de Ejercicios Anteriores". En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas designan como Comisario principal de la compañía a la Señora Ing. Com. Rocío Nollivos López, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento. Así como ratifican el informe que sobre el ejercicio 2017 ha presentado.

f) CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO – APODERADO – SECRETARIO AD-HOC.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia original que reposa en libro de actas de

INGENIERIA MEGA S.A.

Quito, 31 de Marzo del 2018

CAVEZAS RAMIREZ ANDRES FERNANDO

ApoDERado – Secretario AD-HOC